

Lc 12,32-48

La creación entera gime esperando la manifestación de los hijos de Dios

El Evangelio de este Domingo XIX del tiempo ordinario comienza con una frase de Jesús que es más bien conclusión de lo anterior: «No temas, pequeño rebaño, porque el Padre de ustedes se ha complacido en darles el Reino».

Llamando a sus discípulos «pequeño rebaño» Jesús recurre a una antigua metáfora del pueblo de Israel, que se consideraba un rebaño, cuyo pastor es el Señor: «El Señor (Yahveh) es mi Pastor; nada me falta...» (Sal 23,1). Pero Jesús da un inmenso paso adelante, en línea con la oración que poco antes ha enseñado a sus discípulos. En el caso de este «pequeño rebaño» el Pastor –Dios– es Padre de ellos: «El Padre de ustedes (vuestro Padre) se ha complacido...». Indirectamente, pero bastante claramente, Jesús revela el don de la filiación divina concedido a sus discípulos. Solo quien ha recibido este don puede orar con verdad como Jesús enseñó a sus discípulos: «Cuando ustedes oren, digan: “Padre, santificado sea tu Nombre...”» (Lc 11,1).

Es evidente que nada tiene que temer quien tiene por Padre a Dios, que es omnipotente y el Creador de todo, como lo ha dicho Jesús recién: «No anden ustedes buscando qué comer ni qué beber, y no estén inquietos... Ya sabe el Padre de ustedes que tienen necesidad de todo eso» (Lc 12,29.30). Pero aquí Jesús indica a sus discípulos otro motivo para deponer todo temor: «Porque el Padre de ustedes se ha complacido en dar a ustedes el Reino». ¿Debemos entender que eso que Jesús llama «el Reino» es el don de la filiación divina? ¡Exactamente!

Jesús usó la expresión «Reino de Dios» para referirse al misterio de su presencia en el mundo, es decir, de uno que es verdaderamente hombre, tanto como lo somos cada uno de nosotros –varones y mujeres–, y que es, Él mismo, verdaderamente Hijo de Dios y Uno con su Padre: «Yo y el Padre somos Uno» (Jn 10,30). Y, con nuestro limitado lenguaje, trató de hacernos comprender lo que este misterio significa. Lo hizo comparando el Reino de Dios con todo tipo de realidades y situaciones, por medio de parábolas. Muchas de ellas comienzan, en efecto, así: «El Reino de Dios es comparable a...». Sabemos, entonces, lo que nos manda pedir, cuando oramos a nuestro Padre: «Venga tu Reino» (Lc 11,2).

Le pedimos que la condición de «hijos de Dios» la vivan todos los habitantes de la tierra. Así lo entiende San Pablo, cuando contempla a toda la creación en esta espera: «La creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios... esperando ser liberada de la esclavitud de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto» (Rom 8,19.21-22). El Apóstol parece estar viendo el comportamiento de la naturaleza en nuestro tiempo, porque los seres humanos no parecen comportarse hoy, precisamente, como «hijos de Dios».

Sigue Jesús con la enseñanza que ya había expuesto por medio de la parábola de aquel hombre cuyos campos produjeron mucho fruto. Ese hombre cometió dos graves errores, que le hacen merecer el nombre de «necio». En efecto, acumuló su mucha riqueza para disfrutar de ella «por muchos años» y le quedaba sólo un día de vida: «Esta noche se te pedirá el alma». Por otro lado, esa riqueza la había preparado para él solo y Dios le pregunta: «¿Lo que has preparado para quién será?». Será para cualquier otro, menos para él. En continuidad con ese caso, Jesús sigue diciendo: «Vendan sus posesiones (no las llama “bienes”) y den limosna. Haganse bolsas que no se deterioran, un tesoro inagotable en el cielo». Esto es lo que Jesús llama: «Enriquecerse en orden a Dios» (cf. Lc 12,21).

Y el segundo error del rico necio –no estar preparado– Jesús los corrige por medio de tres breves parábolas: «Sean como siervos que esperan a que su señor vuelva de la boda y están velando, porque no saben cuándo vendrá, para que, en cuanto llegue y llame, al instante, le abran». Agrega: «Sean como el dueño de casa que está siempre vigilante, porque no sabe a qué hora viene el ladrón». Y también: «No sean como el administrador que al ver que su señor tarda empieza a maltratar a los criados, porque en el momento que no espera, vendrá su señor». Cada una de estas parábolas está acompañada de una bienaventuranza: «Dichosos aquellos siervos a quienes el señor encuentra velando... Dichoso el administrador que su señor, al venir, encuentra dando a cada uno su ración a su tiempo». No debemos, por tanto, pensar que tenemos «muchos años» por delante. Jesús hace un llamado apremiante a estar permanentemente preparados para el encuentro definitivo con Él, de manera que merezcamos ser llamados: «Dichosos».

Lucas no nos transmite el episodio en que Jesús promete a Pedro: «A ti te daré las llaves del Reino de los cielos» (Mt 16,19), es decir, te haré su administrador. Pero pone en boca de Pedro esta pregunta: «Señor, ¿dices esta parábola (la del dueño de casa) para nosotros o para todos?». Jesús responde con la parábola del administrador a quien el señor pone al frente de su servidumbre para dar a cada uno su ración a su tiempo». Ese es Pedro y sus Sucesores en este tiempo de la Iglesia.

Jesús agrega una frase enigmática: «Aquel siervo que, conociendo la voluntad de su señor, ... no ha obrado conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes; el que no la conoce y hace cosas dignas de azotes, recibirá pocos». ¿Quiere decir esto que más vale no conocer la voluntad de Dios? No, porque Jesús habla del que no conoce la voluntad de Dios, sin culpa suya. El que no conoce la voluntad de Dios, porque no le interesa cumplirla es quien recibirá más azotes: los recibirá por la ignorancia culpable (no conoce lo que debería conocer) y por no cumplir la voluntad de Dios. Desgraciadamente, es el caso de muchos en nuestra patria. Hemos asistido al trabajo de una convención que quiso dar el marco legal a nuestro país ignorando completamente a Dios y su voluntad (ignorancia que es un «no querer tener en cuenta»); más aún, formulando un derecho de la gestante de matar al hijo de sus entrañas, cosa que es directamente contraria al mandamiento de la Ley de Dios: «No matarás». A quienes buscan la voluntad de Dios, Jesús dice, en cambio: «A ustedes no los llamo siervos; a ustedes los llamo “amigos”, porque todo lo que he escuchado de mi Padre lo he dado a conocer a ustedes» (Jn 15,15).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles